**La especulación financiera**

**La especulación financiera**se define como el conjunto de operaciones comerciales o financieras destinadas a **obtener un beneficio económico, basándonos exclusivamente en las variaciones de precios en el tiempo**. Esta definición incluiría dentro de la especulación a cualquier inversión, ya sea realizada en activos materiales, inmateriales o activos financieros, pero se acuerda definir como especulación a las inversiones que se realizan sin tener ningún tipo de control sobre la gestión de los activos en los que se realiza la inversión.  
  
A nivel financiero, una acción especulativa se entiende como la inversión que se realiza en activos que no garantiza la seguridad de retorno del activo adquirido ni tampoco asegura el beneficio esperado por la inversión realizada. En esta línea, debemos tener presente que **ganar o perder es realmente sencillo**, dado que un movimiento especulativo genera tanto beneficios como pérdidas dentro del movimiento de capitales. Por tanto, los movimientos especulativos no presentan siempre rentabilidades positivas, tal y como se quiere hacer ver a nivel coloquial desde muchos frentes no especializados en economía.

Actualmente, nos encontramos en una tesitura económica que señala directamente a los especuladores como los causantes de los grandes males de los mercados financieros y las perversas consecuencias que tienen sobre el empleo y el crecimiento económico. Pero dentro de cualquier configuración económica, es necesario que alguien asuma los riesgos inherentes a las operaciones económicas.